



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
29 de julio de 2010  
Español  
Original: inglés

---

### **Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo**

#### **I. Introducción**

1. Este informe se presenta en virtud de lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y pidió que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución del mandato de la Misión. El presente informe abarca las actividades realizadas por la UNMIK, y los sucesos conexos, desde el 16 de marzo hasta el 15 de julio de 2010.

#### **II. Situación política y prioridades de la Misión**

2. El objetivo de la Misión sigue siendo promover la seguridad, la estabilidad y el respeto a los derechos humanos en Kosovo con la participación de todas las comunidades de Kosovo, con la intervención de Pristina y Belgrado, y de los agentes regionales e internacionales. Los fondos y programas de las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) ha seguido desempeñando funciones importantes en el marco de la resolución 1244 (1999).

3. De conformidad con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 26 de noviembre de 2008 (S/PRST/2008/44) y mi informe de 24 de noviembre de 2008 (S/2008/692), la EULEX ha seguido actuando bajo la autoridad general y dentro del mandato de neutralidad de las Naciones Unidas. La UNMIK, la EULEX y la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) intercambian información y coordinan eficazmente sus actividades a los niveles operacional y estratégico periódicamente. Siguiendo la práctica establecida, el informe trimestral sobre las actividades de la EULEX, presentado por la Alta Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea, se adjunta como anexo I del presente informe.



4. La mayor ventaja comparativa de que las Naciones Unidas gozan en Kosovo sigue siendo su aceptación entre todas las comunidades. Aprovechando esa ventaja, la UNMIK y el equipo de las Naciones Unidas en Kosovo han venido elaborando un marco estratégico conjunto de las Naciones Unidas para Kosovo en el que figuran las prioridades comunes que es necesario tener en cuenta para potenciar al máximo el efecto de la actuación general de las Naciones Unidas en Kosovo.

5. Desde que presenté al Consejo de Seguridad mi último informe (S/2010/169), de 6 de abril de 2010, otros cuatro Estados han reconocido a Kosovo, con lo que el número total de Estados que lo han hecho asciende a 69.

6. El 31 de marzo, el Primer Ministro Hashim Thaçi anunció un cambio en la composición del Gabinete con la sustitución de seis ministros, tres de cada uno de los dos partidos que forman el gobierno de coalición, la Liga Democrática de Kosovo (LDK) y el Partido Democrático de Kosovo (PDK). En abril se designó a un miembro del PDK para ocupar la cartera del recientemente creado Ministerio de Integración Europea de Kosovo. En junio se produjo una nueva reorganización que supuso la sustitución de cinco viceministros y el nombramiento de otros tantos para ocupar cargos de nueva creación. La reorganización, que el Primer Ministro presentó como una medida encaminada a aumentar la eficacia, dejó prácticamente inalterado el equilibrio entre los partidos de la coalición.

7. Las municipalidades de mayoría serbokosovar establecidas tras las elecciones de noviembre de 2009 han organizado sus estructuras administrativas. Todavía es pronto para evaluar su actuación a la hora de satisfacer las necesidades de sus habitantes. El 30 de marzo, las municipalidades descentralizadas de Graçanicë/Gračanica, Kllokot-Vërboc/Klokot-Vrbovac, Ranilug/Ranilug, y la municipalidad ampliada de Novobërdë/Novo Brdo firmaron con las municipalidades de las que se habían segregado un memorando de entendimiento sobre la transmisión de los archivos del catastro y el registro civil. La entrega de los archivos ha comenzado ya en Graçanicë/Gračanica y Ranilug/Ranilug. En todas las municipalidades descentralizadas, con la excepción de Graçanicë/Gračanica, se han nombrado ya Vicealcaldes albanokosovares. En Novobërdë/Novo Brdo, donde se eligió como alcalde a un albanokosovar, el cargo de Vicealcalde recayó en un serbokosovar.

8. Como parte del proceso de descentralización en curso, el 20 de junio acudieron a las urnas 2.292 votantes (el 65,3% de los inscritos en el censo electoral) para participar en las elecciones convocadas para constituir la alcaldía y la asamblea municipal de la nueva municipalidad de Partesh/Parteš, con una población mayoritariamente serbokosovar. Durante las elecciones no se produjeron incidentes. El 30 de mayo se celebraron en Novobërdë/Novo Brdo y en Mitrovica Norte unas elecciones organizadas por Belgrado que arrojaron unas cifras de participación del 75% y el 30,5% respectivamente.

9. Las autoridades de Kosovo hicieron pública su firme oposición a las elecciones celebradas en Mitrovica Norte tachándolas de una “violación de la integridad y la soberanía de la República de Kosovo por parte del Gobierno de Serbia”. De forma similar, el Gobierno de Serbia calificó las elecciones celebradas en Partesh/Parteš como una violación de la resolución 1244 (1999). La UNMIK mantiene su política de no interferir con las elecciones que no hayan sido convocadas por mi Representante Especial.

10. El 2 de junio, mi Representante Especial y representantes de Kosovo asistieron en Sarajevo a la Reunión de Alto Nivel sobre los Balcanes occidentales patrocinada por la Unión Europea en la que también participó una delegación serbia. La Presidencia de la Unión Europea hizo pública una declaración final en la que reiteraba su adhesión a la perspectiva europea para los países de los Balcanes occidentales.

11. El 24 de junio envié una carta a la Alta Representante para la Política Exterior y la Seguridad Común de la Unión Europea en la que le proponía que explorásemos la mejor forma de hacer frente a los restantes desafíos relacionados con Kosovo después de que la Corte Internacional de Justicia emitiera su opinión consultiva sobre la cuestión “¿Se ajusta al derecho internacional la declaración unilateral de independencia de las instituciones provisionales de autogobierno de Kosovo?”. En mi carta, proponía que las Naciones Unidas y la Unión Europea, que desempeña un papel esencial en la promoción de un diálogo encaminado a tratar las cuestiones de interés común para Belgrado y Pristina, elaborasen un enfoque coordinado. En su respuesta, de fecha 8 de julio, la Alta Representante indicó que la Unión Europea deseaba ofrecer su asistencia a Belgrado y a Pristina para ayudarles a seguir recorriendo su camino hacia Europa y que coordinaría sus esfuerzos con mi Representante Especial y con mi Representante en Belgrado a raíz de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia.

### **III. Relaciones con Pristina y Belgrado y arreglos prácticos**

12. Las relaciones entre la UNMIK y las autoridades de Kosovo siguen siendo corteses, aunque distantes. El personal de la UNMIK mantiene frecuentes contactos con sus contrapartes de Kosovo a nivel de trabajo y mi Representante Especial mantiene reuniones ocasionales a nivel superior. En cuanto a las relaciones con Serbia, mi Representante Especial se ha reunido con el Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia y mi Representante en Belgrado mantuvo contactos periódicos con las autoridades del país.

13. Belgrado y Pristina, con la mediación de la UNMIK, siguen cooperando en cuestiones relacionadas con las personas desaparecidas a través del Grupo de Trabajo sobre personas desaparecidas presidido por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y en cuestiones relacionadas con el patrimonio religioso y cultural a través de la Comisión de Actividades de Reconstrucción en lo que se refiere a los lugares de interés religioso de la Iglesia Ortodoxa Serbia en Kosovo. El facilitador de la Unión Europea para la protección del patrimonio religioso y cultural de la Iglesia Ortodoxa Serbia en Kosovo ha comenzado su importante labor, por lo que insto a todos los interesados a que le brinden su plena cooperación, como ha hecho la UNMIK.

14. El problema de las personas desaparecidas sigue siendo un importante obstáculo en el proceso de reconciliación de las comunidades. El CICR ha calculado que al 27 de abril de 2010 todavía había 1.862 personas desaparecidas en Kosovo. Durante el período que se examina se celebraron en Pristina dos reuniones del Grupo de Trabajo sobre personas desaparecidas. En la primera de ellas, celebrada el 8 de abril, representantes de familias albanokosovares y serbokosovares expresaron su malestar por los escasos progresos conseguidos y exigieron que se despolitizase la cuestión. A ese respecto, cabe felicitar por la cooperación entre la Oficina del

Fiscal de Crímenes de Guerra de Serbia, la EULEX y el Grupo de Trabajo sobre personas desaparecidas en la localización de posibles fosas comunes en la parte meridional de Serbia. El 29 de abril, los representantes de Kosovo en el Grupo de Trabajo sobre personas desaparecidas participaron en la inspección de un posible enterramiento en la municipalidad de Medvedja, en Serbia. La UNMIK facilitó esa participación y acompañó a los representantes de Kosovo en su visita al lugar.

15. Lamentablemente, todavía sigue sin materializarse la cooperación práctica entre Belgrado y Pristina en otras esferas. Los continuos esfuerzos de la EULEX por restablecer un tribunal multiétnico plenamente operativo en Mitrovica Norte y controles aduaneros completos en los puestos 1 y 31 no han dado lugar a progresos significativos durante el período que se examina.

#### **IV. Kosovo septentrional**

16. La situación en Kosovo septentrional siguió siendo delicada desde el punto de vista político. El final del periodo que abarca el presente informe estuvo marcado por dos episodios que contribuyeron a incrementar la tensión. El 2 de julio, las autoridades de Kosovo inauguraron un centro de servicios civiles en Bosniak Mahala, una zona étnicamente mixta de Mitrovica Norte. La UNMIK no había sido consultada ni había dado su autorización para la apertura del centro, hecho que la comunidad serbokosovar consideró como una más de las medidas adoptadas por las autoridades de Kosovo para establecer sus instituciones en la zona norte. Unos 1.500 serbokosovares se reunieron para protestar por la inauguración oficial del centro. Once manifestantes serbokosovares y un médico pediatra bosniokosovar, que murió más tarde a consecuencia de sus heridas, resultaron heridos por un artefacto explosivo sin identificar. Después de que se retirase de la fachada del centro una placa con la inscripción “República de Kosovo”, la situación se calmó y la multitud se dispersó. El centro de servicios civiles ha permanecido abierto desde entonces.

17. Aunque tanto Pristina como Belgrado condenaron firmemente el incidente y pidieron que se detuviera a los culpables, cada una de las partes responsabilizaba a la otra de haberlo provocado. Mi Representante Especial expresó su profunda preocupación por la violencia que se había producido y presentó sus condolencias a la familia del fallecido. Pidió también a todas las partes que se abstuvieran de hacer declaraciones provocadoras, que se mantuvieran en calma y que abrazaran el diálogo como proceso necesario para resolver los problemas de Kosovo septentrional. A petición de Serbia, el Consejo de Seguridad se reunió el 6 de julio para examinar ese incidente.

18. El 5 de julio, un miembro de la Asamblea de Kosovo perteneciente a la comunidad serbia, Petar Miletić, fue tiroteado por atacantes desconocidos frente a su casa de Mitrovica Norte y sufrió heridas de carácter leve en ambas piernas. Los casos penales están siendo investigados conjuntamente por la Policía de Kosovo y de la EULEX.

19. Gracias a la cuidadosa gestión de las actividades de reconstrucción y de retorno en la barriada interétnica de Kroi i Vitakut/Brdjani, la temporada de construcción se ha desarrollado hasta ahora pacíficamente. Al 15 de julio, los albanokosovares habían terminado 20 casas en Kroi i Vitakut/Brdjani y estaban reconstruyendo otras 14, cuatro de las cuales se encuentran en la zona adyacente que queda dentro de los límites de la municipalidad de Zvečan. Veinte familias

albanokosovares, compuestas por 143 miembros, volvieron a sus hogares. Los serbokosovares están a punto de finalizar la construcción de cinco nuevos edificios. La UNMIK ha seguido facilitando la organización de reuniones con ambas comunidades para resolver los problemas de los residentes con el suministro de electricidad y el abastecimiento de agua, la construcción de sistemas de saneamiento y las carreteras.

20. Desde octubre de 2009 la Industria de Energía Eléctrica de Serbia es el único proveedor de electricidad para las municipalidades del norte, y ha comenzado a realizar desconexiones del servicio por falta de pago. Actualmente, esa empresa no exige a los miembros de la comunidad albanokosovar en el norte el pago de la energía que consumen.

## V. Seguridad

21. La situación general de seguridad en Kosovo se mantuvo relativamente tranquila, aunque siguieron registrándose incidentes. El número de incidentes de seguridad se redujo en comparación con el período correspondiente al anterior informe. Los más dignos de reseñar fueron los incidentes producidos a raíz del retorno espontáneo de 23 serbokosovares a la población de Zallq/Žac, en la municipalidad de Istog/Istok. La respuesta de las instituciones locales y las autoridades de Pristina y de la Policía de Kosovo ante esos incidentes mejoró a lo largo del tiempo y las visitas a los afectados se hicieron más frecuentes, aunque la comunidad receptora sigue mostrándose preocupantemente hostil [véase la sección VII sobre los regresos].

22. El 24 de marzo, unos 50 serbokosovares se manifestaron contra las operaciones aduaneras de la EULEX en el puesto 1. El 26 de marzo, un policía serbokosovar franco de servicio y su esposa fueron atacados por cuatro hombres albanokosovares. Durante los meses de abril y mayo se produjeron cinco explosiones en Kosovo septentrional que causaron daños materiales en comisarías de policía, viviendas y vehículos y en los repetidores de la red de telefonía móvil de Kosovo. Los días 14 de mayo y 10 de junio se lanzaron piedras contra un autobús que proporcionaba servicios de transporte humanitario para los albanokosovares de las poblaciones que se encuentran al norte del río Ibër/Ibar.

23. El 30 de mayo, día en que se celebraron elecciones en Mitrovica Norte, estuvo señalado por confrontaciones entre serbokosovares y albanokosovares. Bajo la dirección de la organización de veteranos de guerra del Ejército de Liberación de Kosovo, unos 2.000 albanokosovares se reunieron en Mitrovica Sur para protestar por las elecciones. Casi simultáneamente, unos 1.000 serbokosovares se reunieron en el lado norte del puente principal. La rápida reacción de las fuerzas del orden, incluidas la Policía de Kosovo, la EULEX y la KFOR, impidió que se produjeran enfrentamientos entre ambos grupos. Aún así, ambas partes arrojaron piedras y dos agentes de la Policía de Kosovo sufrieron heridas leves antes de que los manifestantes se dispersaran pacíficamente.

24. El 9 de junio, en una barriada étnicamente mixta de Mitrovica Norte, un grupo de jóvenes albanokosovares fue atacado por otro de jóvenes serbokosovares. La UNMIK organizó una reunión con los dirigentes de ambas comunidades para examinar la situación. Pese a que todos los participantes en la reunión condenaron el incidente e hicieron un llamamiento a los residentes para que no participaran en ese

tipo de actos, el 10 de junio tres serbokosovares fueron atacados por un grupo de albanokosovares cerca de la orilla septentrional del río Ibër/Ibar. A partir de entonces se han incrementado las patrullas de la Policía de Kosovo, la EULEX y la KFOR, y no se ha vuelto a informar de ningún incidente destacado.

25. También se produjeron incidentes de seguridad que afectaron a los serbokosovares y otras comunidades étnicas no albanesas en otras zonas de Kosovo. El 15 de marzo, un ciudadano serbokosovar fue atacado en Novobërdë/Novo Brdo, supuestamente por un grupo de hombres albanokosovares. En Kosovo occidental, dos albanokosovares arrojaron piedras contra un autobús que realizaba servicios de transporte humanitario para los serbokosovares. El 15 de mayo varios hombres albanokosovares fueron detenidos por atacar a un bosniokosovar en Gjakovë/Djakovica. El 7 de marzo, en la región de Prishtinë/Priština, una mujer ashkalí resultó herida por una bala disparada contra su vivienda. Según un representante de la comunidad, algunas semanas antes del incidente la familia de esa mujer había recibido una carta amenazante en la que se le pedía que abandonase su casa.

26. El 28 de junio, unos 1.500 serbios se reunieron en Gazimestan, al sudeste de Fushë Kosovë/Kosovo Polje, para celebrar la festividad de San Vito (*Vidovdan*). El Metropolitano Amfilohije, administrador temporal de la diócesis ortodoxa serbia de Raška-Prizren, se dirigió a la concurrencia pidiendo la paz y la justicia para Kosovo y pidió a las autoridades de Kosovo que adaptaran decisiones que resultase aceptables para todos. Los participantes en la celebración quemaron una bandera de los Estados Unidos de América, corearon frases en contra de los Estados Unidos y de la Unión Europea y cantaron canciones que incitaban al odio contra los albaneses. El dispositivo de seguridad estaba formado por unos 500 agentes de la Policía de Kosovo. Tras las celebraciones, personas desconocidas arrojaron piedras contra cuatro motociclistas serbios y contra un convoy de serbios que regresaba a Mitrovica Norte escoltado por la Policía de Kosovo.

## **VI. Estado de derecho**

27. La UNMIK sigue desempeñando diversas responsabilidades en la esfera del estado de derecho y la cooperación a nivel técnico con los Ministerios de Justicia e Interior de Kosovo, así como con el Ministerio de Justicia de Serbia, sigue siendo buena.

28. Aunque la UNMIK está dispuesta a facilitar la comunicación entre las autoridades serbias y los Estados que no reconocen a Kosovo por una parte y el Ministerio de Justicia de Kosovo por otra, este último comenzó a tramitar directamente las solicitudes y respuestas en materia de asistencia jurídica mutua. Serbia, Bosnia y Herzegovina y Rumania no aceptaron esa práctica. Durante el período que se examina, el Ministerio de Justicia de Serbia devolvió cerca de 1.500 solicitudes y respuestas a la EULEX, a la vez que el Ministerio de Justicia de Kosovo dejaba de tramitar las solicitudes presentadas por el Ministerio de Justicia de Serbia. La EULEX está tratando de encontrar una solución para mantener las actividades relativas a la asistencia jurídica mutua entre ambas instituciones. La UNMIK sigue actuando como facilitadora de la relación de Kosovo con la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL).

29. La UNMIK sigue prestando servicios de certificación de documentos tanto a los residentes de Kosovo como a petición de los Estados que no reconocen a Kosovo. Se trata principalmente de certificaciones del estado civil, pensiones y documentos académicos.

30. El tribunal de distrito de Mitrovica sigue funcionando solo parcialmente con magistrados y fiscales de la EULEX que trabajan en las instalaciones judiciales de Mitrovica Norte y se ocupan únicamente de casos penales.

31. El 27 de abril, y en varias ocasiones posteriores, la Policía de la EULEX realizó extensos registros en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y en los domicilios de algunas personas relacionadas con ese Ministerio. La EULEX dio a conocer un comunicado en el que manifestaba que la investigación estaba relacionada con varias licitaciones para la construcción de carreteras en Kosovo durante el período 2007-2009.

## VII. Regresos

32. Según las estadísticas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), durante el período que se examina regresaron voluntariamente a Kosovo unas 523 personas desplazadas, de las que 268 eran serbokosovares. Al mismo tiempo, 756 personas fueron deportadas forzosamente a Kosovo, principalmente desde Europa occidental, de las que 594 eran miembros de las comunidades mayoritarias y 162 pertenecían a comunidades minoritarias.

33. Durante el período que se examina se organizaron 15 visitas de inspección para 176 personas desplazadas, 10 de ellas para desplazados procedentes de Montenegro, cuatro para desplazados de Serbia y una para desplazados de la ex República Yugoslava de Macedonia. De los datos del ACNUR se desprende que durante ese período se organizaron también seis visitas de inspección para 135 personas desplazadas.

34. Durante el período que abarca el informe, el proceso de retorno no se vio libre de problemas. En la localidad de Zallq/Žac, en la municipalidad de Istog/Istok, se produjeron disturbios cuando los albanokosovares de la comunidad receptora se negaron a aceptar a los serbokosovares que regresaban y les acusaron de haber cometido crímenes de guerra durante el conflicto. Posteriormente se produjeron protestas y ataques físicos contra los retornados. No obstante, la mayoría de ellos se mantuvieron firmes en su determinación de quedarse, aunque cuatro familias terminaron por marcharse.

35. Las autoridades de Kosovo, incluidos el Viceprimer Ministro y el Ministro para las Comunidades y el Retorno, respondieron condenando los incidentes. Aunque fueron lentas en su respuesta, en última instancia las autoridades municipales dieron seguridades a los retornados de su apoyo para su reinserción en la municipalidad. Se destinó la cantidad de 100.000 euros para el acomodo de los retornados y la Policía de Kosovo y la KFOR les brindaron protección. Lamentablemente, todo ello no sirvió para evitar nuevos ataques perpetrados por jóvenes que lanzaban piedras ni, más recientemente, el disparo de armas automáticas contra la carpa en que se alojaba una familia de retornados en un incidente en el que, afortunadamente, no se produjeron heridos. La situación se calmó algo cuando la Policía de Kosovo detuvo a los presuntos autores de los

incidentes. No obstante, su rápida puesta en libertad provocó el desaliento entre las personas que habían regresado a Zallq/Žac y las que hubieran podido tener previsto regresar. Entretanto, el Ministerio para las Comunidades y el Retorno inició el proceso de licitación para la reconstrucción de 23 casas para los retornados en Zallq/Žac y otras 11 en Dragolevc/Dragolevac.

36. En una operación similar, se construyeron 17 casas para familias serbokosovares retornadas en la población de Dollc/Dolac, en la municipalidad de Klinë/Klina, en el marco del proyecto para el retorno y la reintegración en Kosovo, financiado por el Ministerio para las Comunidades y el Retorno y donantes internacionales.

## VIII. Patrimonio cultural y religioso

37. La UNMIK siguió facilitando la labor de la Comisión de Ejecución de la Reconstrucción en relación con la recuperación de 34 lugares del patrimonio cultural y religioso que quedaron dañados o destruidos durante los disturbios de marzo de 2004. Durante el período que se examina, la Comisión de Ejecución de la Reconstrucción ha celebrado reuniones para examinar la marcha de los trabajos en varios templos de la Iglesia Ortodoxa Serbia. Se completaron las obras en la iglesia de San Nicolás de Prishtinë/Priština y en la casa parroquial de la iglesia de la Virgen de Ljeviška, en Prizren. Los trabajos en otros tres lugares, la iglesia de San Elías, en Vushtrri/Viçitrn, la iglesia de la Asunción de la Virgen, en Gjakovë/Đakovica y la iglesia de San Jorge, en Prizren, progresan a buen ritmo y está previsto que concluyan antes de que acabe el verano. Aunque se confía en que la Comisión de Ejecución de la Reconstrucción culmine su labor antes de que finalice 2010, la falta de fondos impedirá completar la reconstrucción de todos los lugares que resultaron dañados en 2004.

38. La UNMIK también siguió facilitando las actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Kosovo. Durante el período que abarca el informe, la UNESCO y la UNMIK firmaron un memorando suplementario en relación con una donación de 163.000 dólares aportada por el Gobierno de Albania para la reconstrucción de la iglesia católica de Prizren. En junio, comenzaron las obras de restauración de la iglesia del Salvador, en Prizren, financiadas con una contribución de 150.000 euros del Gobierno de Alemania.

39. La UNMIK siguió supervisando los acuerdos de seguridad para la protección de los lugares del patrimonio de la Iglesia Ortodoxa Serbia en coordinación con la EULEX, el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de Kosovo y la KFOR. Esta última siguió custodiando ocho lugares de la Iglesia Ortodoxa Serbia. El 18 de marzo, a raíz de una decisión del Consejo del Atlántico Norte, la KFOR transfirió a la Policía de Kosovo la responsabilidad de la seguridad estática del primer lugar que no revestía carácter religioso, el monumento de Gazimestan, construido en 1953 para conmemorar la batalla librada contra los otomanos en 1389. El Gobierno de Serbia hizo pública su oposición a esa transferencia de responsabilidades.

40. Durante el período que se examina se perpetraron actos de vandalismo contra varios lugares del patrimonio cultural y religioso serbio, entre los que cabe citar los que se produjeron en marzo contra la iglesia de San Elías en Vushtrri/Vučitrn y cuatro lápidas funerarias ortodoxas en Lipjan/Lipljan, así como el que se perpetró en



junio contra una lápida ortodoxa en Fushë Kosovë/Kosovo Polje que ya había sido dañada con anterioridad.

## **IX. Cuestiones comunitarias**

41. El 22 de abril, en el sector de Roma Mahalla, en la orilla meridional del río Ibër/Ibar, se sentaron los cimientos para la construcción de 50 casas destinadas a las familias romaníes más marginadas que vivían todavía en los campamentos de Ćesmin Lug y Osterode en Mitrovica Norte. Se destinó la suma de 2,4 millones de dólares para finalizar la construcción que se lleva a cabo en el marco del programa económico, social, de transición, promoción y reasentamiento y reinserción de las comunidades romaní, ashkalí y egipcia de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

42. El 14 de mayo, la Asamblea de Kosovo aprobó una ley de la administración pública en virtud de la cual se exige a las instituciones de Kosovo que reserven al menos el 10% de los puestos de funcionarios para personas procedentes de comunidades y municipalidades no albanesas a fin de contar con una proporción adecuada de miembros de las comunidades no mayoritarias en las administraciones municipales. El 27 de abril se inició el proceso para enmendar la Ley de promoción y protección de los derechos de las comunidades y sus miembros con el fin de incluir a los montenegrinos entre las comunidades protegidas en Kosovo.

43. El 22 de abril, el Organismo de Regulación de las Telecomunicaciones desconectó, desmanteló, confiscó o destruyó equipo en 26 estaciones de telecomunicación pertenecientes a proveedores de servicios que no contaban con la correspondiente licencia de las autoridades de Kosovo. La medida provocó una perturbación generalizada de la infraestructura de comunicaciones en las zonas habitadas por las minorías, incluso para los servicios de emergencia, y obstaculizó el funcionamiento de varios medios de comunicación serbios que contaban con la correspondiente licencia de la Comisión Independiente de Medios de Información. En lo que pareció una acción de represalia, resultaron atacados, incluso con explosivos, tres emisoras situadas en Kosovo meridional operadas por proveedores de servicios que operaban con licencias expedidas por las autoridades de Kosovo.

44. Aunque las autoridades de Kosovo tomaron medidas para reducir el impacto de las desconexiones en las comunidades minoritarias y la red pudo recuperarse parcialmente con la utilización de medios técnicos de Serbia, las comunidades minoritarias han seguido pidiendo que vuelvan a conectarse las redes hasta que se alcance un compromiso para evitar nuevas perturbaciones de servicios esenciales, especialmente en casos de emergencia médica. La fecha límite del 18 de junio que el Organismo de Regularización de las Telecomunicaciones había establecido para la retirada de las emisoras sin licencia se ha prorrogado indefinidamente mientras se sigue intentando resolver el problema.

## **X. Derechos humanos**

45. Los acuerdos entre la UNMIK y el Consejo de Europa sobre los arreglos técnicos relativos a la Convención Marco para la Protección de las Minorías Nacionales y la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles,

Inhumanos o Degradantes continúan sirviendo de marco para las actividades de los correspondientes mecanismos de vigilancia de esos instrumentos. La UNMIK mantiene un diálogo permanente con el Comité Consultivo sobre la Convención Marco para la Protección de las Minorías Nacionales sobre cuestiones relativas a la protección de las comunidades minoritarias en Kosovo. La UNMIK, en cooperación con la EULEX, facilitó la segunda visita de vigilancia que el Comité para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes del Consejo de Europa realizó en Kosovo del 6 al 15 de junio.

46. El 27 de mayo, la Asamblea de Kosovo aprobó el Programa sobre Igualdad de Género en Kosovo para 2008-2013, que tiene por objeto promover la integración de la mujer en la economía, el mercado laboral y los procesos de adopción de decisiones, así como la educación y la representación de la mujer en el mundo cultural y los medios de comunicación.

## **XI. Representación externa y cooperación regional**

47. La cooperación regional, que es un elemento clave del tan necesario desarrollo económico, ha seguido sufriendo reveses por consideraciones debidas al estatuto. No obstante, aunque no se han establecido procedimientos normalizados para la participación de las autoridades de Kosovo en los foros regionales o internacionales, la intervención de la UNMIK ha permitido, en la mayoría de los casos, reconciliar las aparentemente incompatibles demandas de las dos partes, aportando con ello una contribución concreta al desarrollo de las iniciativas de cooperación regional.

48. Aunque las autoridades de Kosovo parecen pensar que la función facilitadora de la UNMIK no redundaría en interés de su declaración de soberanía, la Misión ha cosechado éxitos destacables al facilitar la participación de Kosovo en encuentros de ámbito regional e internacional. Mientras la resolución 1244 (1999) permanezca en vigor, la UNMIK continuará desempeñando su función de facilitación, cuando sea necesario y posible, con miras a promover el diálogo y la cooperación en el plano regional.

49. Durante el período que se examina, la UNMIK facilitó la participación de Kosovo en tres reuniones del Acuerdo Centroeuropeo de Libre Comercio (ACELC), seis reuniones de la Comunidad de la Energía, una reunión de negociación sobre el establecimiento de una comunidad del transporte, una reunión del Observatorio de los Transportes de Europa sudoriental, siete reuniones de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, cuatro reuniones del Consejo de Cooperación Regional, una reunión del Acuerdo de Inversiones para Europa Sudoriental de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), una reunión del Comité de la Escuela Regional de Administración Pública y una reunión de la Agencia Europea de Seguridad Aérea.

## **XII. Observaciones**

50. La situación en Kosovo ha permanecido relativamente estable, pero no se puede subestimar la posibilidad de volatilidad e inestabilidad, en especial en el norte de Kosovo. Como puse de relieve en mi último informe al Consejo de Seguridad (S/2010/169), las cuestiones sensibles relativas al norte de Kosovo sólo pueden

resolverse por la vía de la paz y mediante constantes actividades de consulta y coordinación entre todos los agentes pertinentes, en las que se tengan cuenta las circunstancias y preocupaciones de las distintas comunidades. Me siguen preocupando los incidentes violentos recientes en Mitrovica Norte, que demuestran claramente que cualquier otro enfoque crea el riesgo de aumentar la inestabilidad y exacerbar las divisiones entre las comunidades, en lugar de superarlas. Por lo tanto, insto a las partes a que actúen con moderación y adopten una actitud mesurada y constructiva para evitar nuevos enfrentamientos en el norte de Kosovo, en particular después de que la Corte Internacional de Justicia emitió su opinión consultiva sobre la declaración de independencia de Kosovo. También cuento con el apoyo del Consejo de Seguridad para alentar a las partes a que se comprometan a dialogar entre sí y actuar con transparencia antes de que se anuncien o apliquen estrategias o políticas en la zona.

51. La falta de progresos significativos en la reconciliación entre las comunidades, sumada a las dificultades económicas, sigue constituyendo un problema y aumenta el riesgo de intranquilidad. Me preocupa profundamente que continúe el hostigamiento de los serbokosovares que regresan en la aldea de Zallq/Žac y que el número total de personas que regresan siga siendo decepcionante por ser muy bajo. También me preocupa la retórica de incitación al odio que alteró las celebraciones de Vidovdan. Estos hechos dan testimonio de que hasta ahora no ha habido una reconciliación e indican que es mucho lo que aún se debe hacer para superar el legado del pasado. En este sentido, también quiero pedir a todas las partes que dediquen recursos adicionales a la importante labor de ubicar a las personas desaparecidas a raíz del conflicto para hacer avanzar el proceso de reconciliación.

52. La reconstrucción de los lugares ortodoxos serbios dañados o destruidos durante los episodios de violencia de marzo de 2004 también es un paso significativo hacia objetivo de superar el paso y restablecer la confianza entre las comunidades. En este sentido, es lamentable que la Comisión de Ejecución de la Reconstrucción carezca de la financiación necesaria para completar la reconstrucción de todos los sitios ortodoxos serbios destruidos. Exhorto a los posibles donantes y a las autoridades de Kosovo a que reúnan fondos para permitir la continuación de los trabajos de la Comisión de Ejecución de la Reconstrucción y apoyar la terminación del proceso de reconstrucción. Además insto a todos los interesados a que presten su plena cooperación al facilitador de la Unión Europea para la protección del patrimonio religioso y cultural de la Iglesia Ortodoxa Serbia en Kosovo, que ha iniciado la importante labor que se le confió.

53. A mi juicio, durante este período no se han hecho progresos suficientes para vencer las dificultades aún existentes en relación con Kosovo, promover la cooperación regional y encontrar soluciones para las cuestiones que preocupan por igual a las distintas comunidades, así como a Pristina y Belgrado. También estimo que el período posterior a la publicación de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo proporcionará nuevas oportunidades en este sentido. Para explorar esas oportunidades, lo mejor es que los agentes internacionales que se ocupan de Kosovo adopten una enfoque coherente e inclusivo.

54. Por consiguiente, el 24 de junio me dirigí por escrito a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad en la que puse de relieve que, luego de la publicación de la opinión consultiva de la Corte

Internacional de Justicia, las Naciones Unidas están dispuestas a cooperar y coordinar de cerca su actuación con la Unión Europea, que tiene un papel primordial en la promoción del diálogo encaminado a resolver las cuestiones de interés común para Belgrado y Pristina. Me complace que la Alta Representante haya manifestado su acuerdo con mi propuesta y haya expresado agradecimiento por la contribución de las Naciones Unidas en esferas en las que tenemos capacidad y experiencia únicas. Para hacer más progresos, espero con sumo interés que haya una cooperación fructífera con la Unión Europea a todos los niveles, en vista de los resultados positivos que han dado hasta ahora nuestros esfuerzos conjuntos en la región.

55. Aunque el período abarcado por el presente informe termina el 15 de julio, cabe señalar que el 22 de julio la Corte Internacional de Justicia emitió su opinión consultiva sobre la cuestión “¿Se ajusta al derecho internacional la declaración unilateral de independencia formulada por las instituciones provisionales de autogobierno de Kosovo?”. La Corte llegó a la conclusión de que “la aprobación de esa declaración no violó ninguna norma aplicable de derecho internacional”. Luego de dada a conocer la opinión consultiva de la Corte, la transmití a la Asamblea General, que la había solicitado y que determinará, cómo proceder al respecto. Además, he alentado firmemente a las partes a que inicien un diálogo constructivo e instado a todos a que eviten tomar medidas que puedan considerarse de provocación y perturbar el diálogo.

56. Quiero terminar manifestando mi agradecimiento a mi Representante Especial por la excelente labor que ha seguido haciendo al frente de la Misión y sus esfuerzos por promover la cooperación entre todas las partes y ayudar a mantener la seguridad y la estabilidad en Kosovo y en la región. También quiero felicitar al personal de la UNMIK por su dedicación y apoyo permanentes a Kosovo y a los objetivos de las Naciones Unidas.

57. Por último, deseo dar las gracias a los asociados de larga data de las Naciones Unidas en Kosovo —la Unión Europea, la OTAN y la OSCE— y a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, por su apoyo y cooperación constantes con la UNMIK.

## Anexo I

### **Informe de la Alta Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea dirigido al Secretario General de las Naciones Unidas sobre las actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo**

#### **1. Resumen**

El 8 de junio de 2010, el Consejo de la Unión Europea adoptó una decisión por la que se prorrogaba la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) por un período de dos años, hasta el 14 de junio de 2012. Con esa decisión se subraya el firme compromiso de la UE con Kosovo, especialmente en lo que se refiere al estado de derecho, y con la perspectiva europea para Kosovo.

La EULEX siguió trabajando en estrecha cooperación con las principales autoridades de Kosovo, incluidos el Primer Ministro y los ministerios competentes. La Junta mixta de coordinación sobre el estado de derecho, copresidida por el Jefe de la EULEX y el Viceprimer Ministro, siguió celebrando reuniones mensuales como mecanismo durante las que se examinó una amplia gama de cuestiones relacionadas con el estado de derecho. Diversos grupos de trabajo coordinan el seguimiento de las consultas de la Junta. Los días 9 a 11 de junio celebró su primera reunión ordinaria el recientemente establecido Grupo de Examen sobre cuestiones de derechos humanos de la EULEX.

La EULEX siguió realizando actividades de supervisión, orientación y asesoramiento en el ámbito del estado de derecho y desempeñando las funciones ejecutivas que le corresponden con arreglo a su mandato. La Misión colaboró con las autoridades de Kosovo encargadas del estado de derecho en la planificación y realización de esas actividades, centrándose principalmente en la capacidad del personal directivo y la metodología en los ámbitos de la policía, la justicia y las aduanas. Las actividades y los resultados de las actividades de supervisión, orientación y asesoramiento desde mediados de 2009 hasta 2010 constan en el informe sobre el programa correspondiente a 2010 que se publicó en junio.

La EULEX siguió colaborando estrechamente con la UNMIK y con las demás entidades de la Unión Europea en Kosovo, especialmente el Representante Especial de la Unión Europea para Kosovo y el Oficial de Enlace de la Comisión Europea en Kosovo y manteniendo una estrecha cooperación con la KFOR.

La EULEX siguió dialogando con las autoridades serbias encargadas del estado de derecho. Funcionarios de alto nivel de los tres componentes de la Misión mantuvieron contactos y realizaron actividades de cooperación con Belgrado. La EULEX cooperó con las autoridades serbias en varias causas sobre crímenes de guerra en curso y en otros que podrían iniciarse.

Se realizaron avances considerables en relación con los procesos judiciales y la tramitación de las causas, incluso las remitidas por la UNMIK. Al llegar el mes de julio, los magistrados de la EULEX habían puesto fin a las causas recibidas de la UNMIK a nivel del Tribunal Supremo y de tribunal de distrito. La EULEX siguió celebrando audiencias y juicios en el tribunal de distrito de Mitrovicë/Mitrovica, en

tanto que los fiscales e investigadores centraron su labor en varias causas relacionadas con la delincuencia organizada y los crímenes de guerra. No obstante, aún no ha sido posible reanudar la actividad de los grupos mixtos de jueces en el tribunal de distrito. La Oficina de Personas Desaparecidas e Investigaciones Forenses, dirigida conjuntamente por Kosovo y la EULEX, entregó los restos mortales de 43 personas a sus familias y participó en reuniones de grupos de trabajo en Belgrado y Pristina. La EULEX siguió prestando apoyo a la Policía de Kosovo en sus preparativos para la asunción gradual de las funciones de protección de lugares del patrimonio histórico y cultural, que comenzó en marzo con la transformación de la responsabilidad de la custodia del monumento de Gazimestan. Como siempre, las unidades de policía constituidas de la EULEX permanecieron preparadas como equipo de respuesta secundaria en caso de disturbios. Sin embargo, la situación fue, por lo general, estable, con la excepción de un incidente de seguridad que se produjo en julio en Kosovo meridional.

El servicio aduanero de la EULEX continuó digitalizando datos sobre el tráfico comercial en los puestos 1 y 31 situados en Kosovo meridional. Esos datos se comparten con el Servicio de Aduanas de Kosovo y con la Administración Aduanera de Serbia.

El Jefe de la EULEX asistió a la sesión que el Consejo de Seguridad celebró el 6 de julio y expuso una evaluación de la situación tras los incidentes que tuvieron lugar en Mitrovica Norte los días 2 y 5 de julio de 2010.

## **2. Actividades realizadas por la EULEX en Kosovo durante el período comprendido entre marzo y julio de 2010**

### **De carácter general**

Al 6 de julio de 2010, la EULEX estaba integrada por 2.746 empleados (1.633 de contratación internacional y 1.100 de contratación local). La Misión siguió realizando sus actividades de supervisión, orientación y asesoramiento en el ámbito del estado de derecho en todo Kosovo. Llevó a cabo, además, actividades relacionadas con su mandato ejecutivo. La EULEX mantuvo su estrecha cooperación con la UNMIK, especialmente en lo relativo al intercambio de información y en cuestiones relacionadas con Kosovo septentrional, y coordinó estrechamente sus actividades con los demás agentes de la Unión Europea presentes en Kosovo y con otros interesados internacionales en Kosovo y en toda la región. La EULEX siguió cooperando con las autoridades competentes en la esfera del estado de derecho de Montenegro, Albania y la ex República Yugoslava de Macedonia.

Los componentes de policía, justicia y aduanas de la EULEX siguieron realizando actividades de supervisión, orientación y asesoramiento con las autoridades de Kosovo encargadas del estado de derecho, especialmente actividades relativas a la capacidad y la metodología del personal directivo de la policía, la justicia y las aduanas de Kosovo. Los avances no han sido homogéneos, puesto que han estado en función de la capacidad de la policía, la justicia y las aduanas de Kosovo para llevar a cabo las reformas necesarias. Los logros y los avances se describen de forma general en un informe sobre el programa que se publicó a principios de junio de 2010.

En Kosovo septentrional, la EULEX y otros agentes de la Unión Europea continuaron acentuando su presencia y sus actividades de promoción. El 26 de marzo se celebró una rueda de prensa en la Casa de la Unión Europea en la que participaron el Jefe de la EULEX, el Facilitador de la Unión Europea para Kosovo septentrional y el Oficial de Enlace de la Comisión Europea en Kosovo. El 23 de junio se organizó otro acontecimiento de promoción. Los participantes en esos eventos volvieron a hacer hincapié en el compromiso de la Unión Europea con Kosovo, subrayando que el aumento de la presencia en Mitrovicë/Mitrovica Norte tenía por objeto el fomento de los valores europeos en el lugar y la recuperación de las relaciones interétnicas. Aunque en el tribunal de distrito de Mitrovicë/Mitrovica se celebraron varios juicios, todavía no ha sido posible reanudar el funcionamiento de los grupos mixtos de jueces debido a la escasez crónica de jueces y fiscales albanokosovares y serbokosovares.

El 2 de julio, cerca de 1.000 personas se reunieron en una manifestación pacífica como respuesta a la apertura de una oficina de los ministerios de gobierno local y del interior de Kosovo en la barriada étnicamente mixta de Bošnjačka Mahalla/Lagjia e Boshnjakëve en Mitrovicë/Mitrovica Norte. La manifestación fue organizada por representantes de la comunidad serbia de Kosovo. La EULEX desplegó unidades de policía constituidas para garantizar el derecho de manifestación pacífica, proteger la propiedad privada y mantener el orden público. Durante la manifestación se arrojó una granada contra un grupo de personas que transitaban por una calle paralela a unos 600 metros de la oficina. La granada alcanzó 11 personas, una de las cuales (de etnia bosniokosovar) murió posteriormente a resultas de las heridas. La Unidad de Delitos Graves de la Policía de Kosovo se ha hecho cargo de la investigación bajo la estrecha supervisión, orientación y asesoramiento de la EULEX. El 5 de julio, un enmascarado hirió de un disparo en la pierna a un serbokosovar miembro de la Asamblea de Kosovo, aunque la herida no fue mortal. La EULEX está siguiendo activamente ambas investigaciones.

La EULEX siguió prestando asesoramiento al Ministerio del Interior, especialmente en cuestiones relacionadas con el estado civil, el registro civil y la migración y el asilo. La EULEX ha seguido de cerca el establecimiento del nuevo Organismo del Registro Civil. La integración de las bases de datos y la modernización del anticuado sistema del estado civil siguen siendo problemas pendientes en Kosovo.

A principios de junio, la EULEX y el Ministerio de Economía y Hacienda de Kosovo firmaron un acuerdo técnico sobre la transición definitiva de funciones del Centro de Inteligencia Financiera de la EULEX a la futura Unidad de Inteligencia Financiera.

Prosiguió el diálogo con Belgrado sobre asuntos relacionados con la policía, la justicia y las aduanas. Los fiscales e investigadores de la EULEX siguieron reuniéndose mensualmente en Belgrado con sus homólogos serbios para estudiar casos de crímenes de guerra e intercambiar información. También continuaron las deliberaciones técnicas entre el componente de aduanas de la EULEX y las autoridades aduaneras de Belgrado. El 2 de junio tuvo lugar en Kuršumlija la primera reunión periódica entre la policía fronteriza de la EULEX y el Ministerio del Interior de Serbia.

El mecanismo de la EULEX para la rendición de cuentas en materia de derechos humanos, el Grupo de Examen sobre cuestiones de derechos humanos, está ya en condiciones de examinar presuntas violaciones de los derechos humanos cometidas por la EULEX en el desempeño de su mandato ejecutivo. El Grupo de Examen sobre cuestiones de derechos humanos celebró su primera reunión el 4 de mayo y su primera sesión oficial el 11 de junio.

### **Crímenes de guerra**

La Policía de la EULEX siguió trabajando en los 850 casos de crímenes de guerra pendientes que le transfirió la Policía de la UNMIK, así como en los 60 casos en curso, en cooperación con la Fiscalía Especial de Kosovo. Se confía en que en septiembre de 2010 se habrán establecido ya prioridades entre esos casos para la futura acción de investigación. La EULEX ha conseguido avances en varios otros casos de crímenes de guerra y ha trasladado a la Policía de Kosovo dos casos para que los investigue. El 6 de mayo, la Dependencia de Investigación de Crímenes de Guerra de la EULEX y la Policía de Kosovo detuvieron en Pristina a un sospechoso de haber participado en la comisión de crímenes de guerra entre abril y junio de 1999, y el 12 de mayo registraron el domicilio de otro sospechoso en Prizren.

La EULEX coordinó el traslado de 11 testigos a la Fiscalía de Crímenes de Guerra de Serbia en Belgrado para que testificaran en la causa abierta por la masacre perpetrada en Qyshkë/Ćuška, por la que se detuvo a nueve sospechosos en Serbia. Con la asistencia de la EULEX se pudo confirmar la ubicación de una posible fosa común en la cantera Rudnice, en Raška, situada justo al norte del puesto 1. La Fiscalía de Crímenes de Guerra de Serbia solicitó una orden para la exhumación de los restos y el 25 de junio se autorizó a un equipo de expertos forenses de la EULEX y la Oficina sobre Personas Desaparecidas y Medicina Forense de la UNMIK a que realizara una evaluación inicial del lugar donde supuestamente se encontraba la fosa común en Raška. Los especialistas del equipo estuvieron acompañados por un juez serbio y la policía de Serbia.

### **Policía**

La EULEX siguió brindando supervisión, orientación y asesoramiento a la Policía de Kosovo. El 28 de mayo, el Ministro del Interior aprobó la nueva estructura de la Policía de Kosovo. La adopción de esa nueva estructura es un paso positivo. La EULEX, en colaboración con la Policía de Kosovo, completó una evaluación de 18 lugares del patrimonio cultural repartidos por todo Kosovo.

El 18 de marzo, la KFOR transfirió oficialmente a la Policía de Kosovo la responsabilidad de la seguridad del monumento de Gazimestan, cerca de Pristina. La EULEX supervisó 24 horas al día, siete días a la semana al equipo de la Policía de Kosovo destacado en el lugar durante un período inicial de una semana y se mantuvo preparada para intervenir como equipo de respuesta secundario.

También supervisó detenidamente la cooperación transfronteriza entre Kosovo y la ex República Yugoslava de Macedonia después de que se produjeran varias incautaciones de armas y tiroteos cerca de la frontera.

La Policía de Kosovo examinó sus planes operativos en caso de emergencia de carácter civil, preparó elementos de capacitación a nivel de las comisarías de policía y siguió coordinando la planificación con otros organismos locales. Las



municipalidades no han completado todavía sus evaluaciones de la seguridad a nivel local. Todos esos esfuerzos en el ámbito de las emergencias de carácter civil se han intensificado a petición de la EULEX. Todavía podría mejorar la coordinación entre el Ministerio del Interior y la Policía de Kosovo en el ámbito de las emergencias de carácter civil y cabe mencionar también la escasez de fondos destinados específicamente a los servicios de emergencia en la Policía de Kosovo que, por otra parte, está haciendo progresos en la utilización de servicios de inteligencia para desarrollar su labor.

Las unidades de policía constituidas de la EULEX se prepararon por si hubieran tenido que intervenir como equipo de respuesta secundario en varios casos, como las protestas de los días 30 de mayo y 2 de julio en Mitrovicë/Mitrovica Norte y la celebración de la festividad de San Vito (*Vidovdan*) el 28 de junio, aunque no tuvieron que intervenir en ningún momento.

En el desempeño de su mandato, la Policía de la EULEX siguió investigando varios casos. El 28 de abril de 2010, el Departamento Ejecutivo de la Policía de la EULEX llevó a cabo varios registros en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y en los domicilios de algunas personas relacionadas con el Ministerio como parte de una investigación dirigida por la Fiscalía Especial de Kosovo. La investigación continúa abierta.

El 27 de mayo, la Dependencia de Lucha contra la Delincuencia Organizada de la Policía de Kosovo, bajo la dirección de un fiscal de la EULEX adscrito a la Fiscalía Especial de Kosovo, detuvo a dos personas en la región de Prizren en relación con una importante investigación sobre el tráfico de drogas. Simultáneamente, la policía albanesa detuvo a un hombre en la zona de Kukes, en Albania. La Policía de Kosovo llevó a cabo varios registros e incautó diverso material, incluidas varias armas y grandes cantidades de dinero. Esas operaciones policiales formaban parte de una investigación más amplia a nivel europeo y guardaban relación con anteriores incautaciones de droga en toda Europa.

## **Justicia**

La EULEX siguió supervisando, orientando y asesorando a la judicatura de Kosovo, incluso asesorando al Ministerio de Justicia sobre la redacción de instrumentos legislativos, como los relativos al Consejo de la Magistratura y la Fiscalía de Kosovo, el Consejo Judicial de Kosovo y la Fiscalía del Estado, así como los nuevos proyectos de código penal y código de procedimiento penal. La EULEX considera que el sistema judicial de Kosovo es todavía débil.

Se detectaron interferencias a distintos niveles y en diversas formas. Esas interferencias, en procesos tanto civiles como penales, han provocado con frecuencia problemas prácticos, como la negativa de los jueces, fiscales y abogados defensores locales a ocuparse de casos delicados. La capacidad del sistema de justicia penal para seguir adelante con la reforma siguió siendo frágil e incoherente. No obstante, el Comité Disciplinario del Poder Judicial, compuesto por un miembro local y dos miembros de la EULEX, siguió celebrando sesiones y la Oficina del Consejo Disciplinario cuenta ya con toda su plantilla. La EULEX seguirá apoyando al Consejo Judicial de Kosovo para mejorar su capacidad operativa.

El proceso de examen de los antecedentes y nuevo nombramiento de los jueces y fiscales de Kosovo progresa lentamente y aún se padece una grave escasez de jueces, especialmente para las causas civiles. También hay una gran escasez de fiscales en los tribunales de distrito de Kosovo y se dispone de poco personal de apoyo. Es necesario mejorar significativamente la calidad y la transparencia del proceso legislativo para poder ofrecer a Kosovo un marco jurídico sólido y fomentar la confianza en el sistema judicial. Alentados por la EULEX, los tribunales de Kosovo comenzaron a tramitar las entre 20.000 y 22.000 solicitudes de indemnización presentadas a raíz de la intervención de la OTAN en 1999 y los disturbios de marzo de 2004. El 26 de mayo, por iniciativa de la EULEX, el Instituto Judicial de Kosovo organizó un seminario para ayudar a los jueces a intercambiar experiencias y opiniones sobre la mejor forma de llevar adelante esos casos.

La EULEX siguió alentando al Consejo Judicial de Kosovo y a los tribunales a que encontraran un enfoque común para resolver un conflicto jurisdiccional entre los tribunales de Kosovo y las salas especiales del Tribunal Supremo establecidas para entender de las reclamaciones relacionadas con el conflicto. Los magistrados civiles de la EULEX supervisaron, orientaron y asesoraron a sus contrapartes en casos relacionados con la propiedad inmobiliaria a los niveles municipal y de distrito y, formando parte de grupos mixtos de jueces, juzgaron casos relacionados con diferencias interétnicas en torno a la propiedad y transacciones fraudulentas de bienes raíces. Se consiguieron avances importantes en la labor que se realiza conjuntamente con el Consejo Judicial de Kosovo en el Sistema de Información de la Gestión de las Causas y en un proyecto de información y seguridad en los tribunales. Los magistrados de la EULEX asesoraron al Consejo Judicial y a los tribunales de Kosovo en materia de registro, evaluación, operaciones e interferencia política. Muchos tribunales hacen un uso insuficiente del nuevo Sistema de Información de Gestión de las Causas debido a problemas de conexión a la Internet. Como está previsto que concluya pronto la licitación para la prestación de servicios de Internet, el Consejo Judicial de Kosovo está planificando visitas a diferentes lugares para aclarar cualquier cuestión pendiente y velar por la plena aplicación del sistema.

El Servicio Penitenciario de Kosovo ha logrado avances en la administración, el funcionamiento y la seguridad en las prisiones, el tratamiento de los presos de alto riesgo, las escoltas durante el traslado de los presos y la seguridad en los tribunales. Algunos funcionarios serbokosovares regresaron a la Prisión y Centro de Detención de Lipjan/Lipljan. El Servicio Penitenciario de Kosovo, con el apoyo de la EULEX, rehabilitó y puso en funcionamiento un módulo de alta seguridad en la Prisión de Dubravë/a; la EULEX seguirá de cerca el mecanismo de selección de los presos que hayan de trasladarse al nuevo módulo. El Comisionado del Servicio Penitenciario de Kosovo aprobó los procedimientos operativos permanentes sobre la seguridad en los tribunales y la descripción de funciones para los agentes encargados de esos servicios de seguridad. En abril, la Dependencia Penitenciaria y la Policía de la EULEX, junto con el Servicio Penitenciario y la Policía de Kosovo, realizaron ejercicios para poner a prueba la respuesta conjunta ante posibles incidentes en la Prisión de Dubravë/a, los primeros ejercicios de ese tipo desde 2006. El Servicio Penitenciario de Kosovo y la EULEX realizaron varias evaluaciones de la seguridad en la Prisión de Dubravë/a y en el Centro de Detención de Mitrovicë/a.

La EULEX apoyó el establecimiento de una Unidad de Escolta para las Extradiciones de la Policía de Kosovo. En junio, la Unidad llevó a cabo su primera misión al escoltar a un sospechoso desde Hungría hasta Kosovo. Con el apoyo de la EULEX, la Policía y los fiscales de la mayoría de los distritos de Kosovo mantienen también habitualmente reuniones de enlace con el Servicio Penitenciario de Kosovo. Los magistrados de la EULEX, con el apoyo de la Dependencia Penitenciaria de la Misión, han venido supervisando la labor de la sala encargada de las cuestiones relacionadas con la libertad condicional y tomando parte en tres o cuatro sesiones cada mes, en cada una de las cuales se adoptan decisiones acerca de 10 a 15 casos.

El Servicio Penitenciario de Kosovo realizó avances significativos en la descentralización de su presupuesto y se ha completado la elaboración de los procedimientos relativos al dinero de bolsillo y el funcionamiento de las cantinas. La Policía de Kosovo asistió a un largamente esperado ejercicio de gabinete sobre la gestión de incidentes graves que se llevó a cabo en la Prisión de Dubravë/a, durante el que todos los interesados adquirieron importantes experiencias. Se ha establecido una vía funcional de comunicación y colaboración entre el cuartel general del Servicio Penitenciario de Kosovo y el Centro de Detención de Mitrovicë/a.

En ejercicio de su mandato ejecutivo, la EULEX abrió investigaciones en casos altamente prioritarios como el contrabando de carburante, el blanqueo de dinero y la delincuencia organizada en Kosovo septentrional. Los componentes de policía y aduanas de la EULEX realizan varias operaciones conjuntas con sus contrapartes locales, como hizo también la Policía de la EULEX a petición de la Fiscalía Especial de Kosovo. La Fiscalía Especial logró progresos en varias investigaciones, y las autoridades de Kosovo apoyaron plenamente el establecimiento en el seno de la Fiscalía de un Equipo de Tareas de lucha contra la corrupción integrado por 5 fiscales locales y 3 fiscales de la EULEX, 30 inspectores de Policía y 5 expertos financieros. El Equipo de Tareas comenzó a trabajar en mayo y está previsto que complete su plantilla en julio.

La EULEX ha seguido intentando que se reanuden las operaciones en el tribunal de distrito de Mitrovicë/a mediante el retorno de los jueces y fiscales serbiokosovares y albanokosovares. Sin embargo, los avances han sido solamente parciales, y hasta ahora han sido los magistrados de la EULEX los que han venido presidiendo las audiencias. Las reparaciones en los locales del tribunal, que resultó dañado a resultas de un pequeño terremoto que tuvo lugar el 10 de marzo, se realizaron en cooperación con el Consejo Judicial de Kosovo.

Magistrados de la EULEX continuaron entendiendo de causas civiles y penales. El 12 de mayo, los magistrados de la EULEX presentaron su informe anual correspondiente a 2009, una reseña de las actividades ejecutivas realizadas por los magistrados de la EULEX en los tribunales de Kosovo. El informe se ha publicado en el sitio web de la EULEX.

El 15 de junio, un grupo mixto de jueces compuesto por un juez local y dos jueces de la EULEX, reunido en el tribunal de distrito de Pristina, dictó sentencia de culpabilidad contra Albin Kurti, el líder del Movimiento para la Libre Determinación, por su participación en los actos perpetrados por un grupo de personas que obstaculizó a algunos funcionarios en el ejercicio de sus funciones durante las manifestaciones del 10 de febrero de 2007. Albin Kurti fue condenado a nueve meses de prisión, pero fue puesto en libertad inmediatamente al computarse el tiempo que ya había permanecido en prisión. La acusación, representada por un

funcionario local de la Fiscalía Especial, retiró dos de los tres cargos, participación en la comisión de un delito penal por una multitud e incitación a la resistencia. El pronunciamiento de la sentencia estuvo precedido por varios aplazamientos porque el acusado no compareció ante el tribunal y la policía de Kosovo no actuó con determinación para obligarlo a comparecer. Otros problemas, incluida la renuncia del defensor de oficio de Albin Kurti, contribuyeron a los repetidos retrasos.

En mayo se produjo la ejecución de la orden de desalojo dictada por un juez civil de la EULEX en apoyo de una sentencia pronunciada por jueces locales sobre una controversia entre el club de caza de Drenusha y la municipalidad de Viti/Vitina por la propiedad de un edificio, con lo que el caso quedó oficialmente cerrado. Durante la noche del 6 de abril, el edificio en cuestión resultó gravemente dañado por una explosión, justo antes de que se ejecutara la orden de desalojo dictada contra la municipalidad.

Se celebraron dos juicios por corrupción. En uno de ellos, un juez de la EULEX adscrito al tribunal municipal de Prizren declaró al acusado culpable de sobornar a un juez del tribunal de distrito de Pristina y lo condenó a 12 meses de prisión. Un juez de la EULEX adscrito al tribunal municipal de Klinë/Klina (Región de Pejë/Peć) declaró a un agente de la Policía de Kosovo culpable del delito de abuso de autoridad y lo condenó a 18 meses de prisión, aunque suspendió la ejecución de la sentencia a condición de que indemnizase a la parte perjudicada.

La Sala Especial del Tribunal Supremo para cuestiones relacionadas con el Organismo Financiero de Kosovo convocó a cerca de 1.400 denunciantes en la causa *Lista de empleados (Ramiz Sadiku) vs. Organismo Fiduciario de Kosovo* y celebró audiencias durante 32 días completos. El 12 de abril, a la vista de la escasez crónica de jueces locales en esa Sala Especial del Tribunal Supremo y los retrasos en el proceso de selección, el Consejo Judicial de Kosovo destinó temporalmente a un juez local del Tribunal Supremo para que prestara servicios en ella.

La Oficina de Personas Desaparecidas e Investigaciones Forenses preparó y realizó evaluaciones de supuestas fosas comunes en Kosovo. Se prestó asistencia para actividades similares en Montenegro y en el sur de Serbia. En los dos últimos casos, la cooperación fue excelente. La EULEX ha pedido a Albania y a la ex República Yugoslava de Macedonia que permitan a los expertos forenses de la Misión ayudar en la evaluación de al menos cuatro posibles fosas comunes que podrían contener restos de víctimas albanokosovares. Se realizaron tres operaciones sobre el terreno en Kosovo septentrional.

Los expertos forenses de la EULEX prestan ayuda a la Oficina de Personas Desaparecidas e Investigaciones Forenses en su tarea de elaborar una estrategia eficaz y eficiente para el Departamento de Medicina Forense, el nombre de la nueva entidad jurídica que sustituirá a la Oficina, y mejorar la prestación de servicios profesionales en la esfera forense para la Judicatura y los ciudadanos de Kosovo. Después de algunos retrasos, el Ministerio de Justicia inició a primeros de junio el proceso de selección para cubrir el puesto de Director del nuevo Departamento. Ese retraso ha impedido llevar adelante las reformas previstas de la organización.

La Oficina de Personas Desaparecidas e Investigaciones Forenses realizó 32 evaluaciones de lugares y 12 exhumaciones. El 12 de mayo, la Oficina exhumó los restos de ocho personas desaparecidas en la municipalidad de Vushtrri/Vučitrn. En total, entre el 15 de marzo y el 30 de junio de 2010 se localizó a 23 personas

desaparecidas. La Oficina realizó también autopsias, exámenes médicos forenses, investigaciones de muertes en el lugar de los hechos y 23 autopsias relacionadas con la guerra. Se enviaron muestras de hueso para la realización de análisis del ADN y se recibieron los resultados de 164 de esos análisis. En 43 casos los restos mortales pudieron entregarse a las familias y se celebraron varias reuniones de coordinación con asociaciones de familias.

### **Aduanas**

El componente de aduanas de la EULEX realizó actividades de supervisión, orientación y asesoramiento del Servicio de Aduanas de Kosovo en las fronteras y los pasos fronterizos, salvo en los puestos 1 y 31 y en el aeropuerto de Pristina. Desde fines de febrero, cámaras de televisión en circuito cerrado situadas en los puestos 1 y 31 transmiten imágenes en directo al Servicio de Aduanas de Kosovo y a la EULEX. Desde el mes de marzo, la EULEX ha venido transmitiendo digitalizados (en vez de fotocopios) los documentos recibidos en los puestos 1 y 31 a través de un sistema automático. Los datos se comparten con el Servicio de Aduanas de Kosovo y con la Administración Aduanera de Serbia.

Bajo la dirección de las instituciones locales realizaron una serie de actividades conjuntas en el aeropuerto de Pristina el Servicio Aduanero de Kosovo, la Policía de Kosovo y los componentes de policía y de aduanas de la EULEX. Los trabajos se centraron en la detección de posibles actividades ilegales en relación con la importación y la exportación de grandes cantidades de dinero en efectivo. El 19 de marzo, la EULEX, junto con sus contrapartes locales, instalaron puestos de control reforzados de policías y aduanas en Kosovo septentrional, en los que se procedió a un examen más detenido de los vehículos y la carga que atravesaban los puestos 1 y 31, para fortalecer el estado de derecho y dar mayor relieve a la presencia de la EULEX. Aparte de un ataque perpetrado el 13 de marzo contra un vehículo de la EULEX y las instalaciones durante períodos muy breves de algunas barricadas para controlar las carreteras, la operación se desarrolló sin incidentes. El 5 de abril, la operación comenzó a realizarse durante 24 horas al día, siete días a la semana y desde el 24 de abril se vienen realizando inspecciones móviles de los vehículos en las principales carreteras procedentes de los puestos 1 y 31.

El componente de aduanas de la EULEX proporciona asesoramiento al Servicio de Aduanas y al Ministerio de Economía y Hacienda de Kosovo sobre, entre otras cosas, la renovación de su sistema de proceso de datos, la instalación prevista de torres de comunicaciones en los puestos fronterizos, la aplicación del sistema de inteligencia comercial del Servicio de Aduanas, la mejora de la aplicación de la gestión integrada de las fronteras y la reforma del sistema de recursos humanos del Servicio de Aduanas.

Se ha avanzado poco en lo relativo a la Junta Independiente de Examen, que actúa como órgano de apelación de las decisiones adoptadas en materia de aduanas. La Asamblea de Kosovo rechazó a siete de los nueve candidatos presentados para formar parte de la Junta. El 2 de julio, las autoridades de Kosovo aprobaron una nueva lista de candidatos para integrar la Junta que se va a proponer a la Asamblea. La EULEX ha instado a las autoridades de Kosovo a que completen el proceso de nombramiento, remitan a la Junta, con carácter de urgencia, todos los casos atrasados e inicien un debate interministerial sobre la reforma de la Junta a largo plazo.

El restablecimiento de un control aduanero pleno en Kosovo septentrional sigue dependiendo, no obstante, de que los interesados logren llegar a un acuerdo sobre la recaudación de derechos de aduana y la distribución de los ingresos.

Aprobado por Yves **de Kermabon**  
Jefe de la Misión

**Anexo II****Composición y número de efectivos del componente de policía de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo****(Al 15 de julio de 2010)**

<i>País</i>	<i>Número de efectivos</i>
Alemania . . . . .	1
Ghana . . . . .	1
Italia . . . . .	1
Turquía . . . . .	1
Rumania . . . . .	1
Pakistán . . . . .	1
<b>Total . . . . .</b>	<b>6</b>

**Anexo III****Composición y número de efectivos del componente  
de enlace militar de la Misión de Administración  
Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo**

(Al 15 de julio de 2010)

<i>País</i>	<i>Número de efectivos</i>
Dinamarca . . . . .	1
Polonia . . . . .	1
Noruega . . . . .	1
España . . . . .	1
Ucrania . . . . .	2
Rumania . . . . .	1
República Checa . . . . .	1
<b>Total . . . . .</b>	<b>8</b>



